

SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER - SOLCA NÚCLEO DE QUITO ENTREGA RECEPCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

, and the second	
RESTADOR: SOLCA NÚCLEO DE QUITO	TIMANOTEDA
LILOUXII DE COLLEGE	MINISTRATIVA FINANCIERA
ELÉFONO: 0963333000	E-mail: convenios@solcaquito.org.ec
ŒS Y AÑO DE PRESTACIÓN: Agosto - 20	
CÓDIGO CIE 10: C78.6 TUMOR MALIGNO SECUND	ARIO DEL PERITONEO Y DEL RETROPERITONEO
TÚMERO DE CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 17CV	
ÚMERO DE HISTORIA CLÍNICA:	281103
SERVICIO ENTREGADO: SERVICIO ONCOLÓG	HOSPITALIZACIÓN
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	RAMIREZ TORRES FAUSTO EDMUNDO
NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1001283033
ACUSE E	NTREGA DEL SERVICIO
DBSERVACIONES:	
a line and amount of the	iento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que relacionamiento.
están regulados en el presente Reglamento de Además tengo conocimiento el acàpite que refitextualmente:	iento obligatorio del TPSNS y sus procedimientos que relacionamiento. iere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica no podrá requerir el pago al usuario/paciente, este sentido será motivo de la sanción que la Ley
están regulados en el presente Reglamento de Además tengo conocimiento el acàpite que refitextualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador i familiares o acompañante. Cualquier cobro en prevea"	relacionamiento. iere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica no podrá requerir el pago al usuario/paciente,
están regulados en el presente Reglamento de Además tengo conocimiento el acàpite que ref textualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador e familiares o acompañante. Cualquier cobro en	relacionamiento. iere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica no podrá requerir el pago al usuario/paciente,
están regulados en el presente Reglamento de Además tengo conocimiento el acàpite que refitextualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador e familiares o acompañante. Cualquier cobro en prevea" BALCAZAR JARAMTITO SUSANA ELIZABETH CI No.: 1717005449	relacionamiento. iere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica no podrá requerir el pago al usuario/paciente,
están regulados en el presente Reglamento de Además tengo conocimiento el acàpite que refitextualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador estámiliares o acompañante. Cualquier cobro en prevea" BALCAZAR JARAMTITO SUSANA ELIZABETH CI No.: 1717005449 ACUSE RE	relacionamiento. iere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica no podrá requerir el pago al usuario/paciente, este sentido será motivo de la sanción que la Ley
están regulados en el presente Reglamento de Además tengo conocimiento el acapite que refitextualmente: "En caso de objeción o débito, el prestador estámiliares o acompañante. Cualquier cobro en prevea" BALCAZAR JARAMTILO SUSANA ELIZABETH CI No.: 1717005449 ACUSE RE	relacionamiento. iere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica no podrá requerir el pago al usuario/paciente, este sentido será motivo de la sanción que la Ley ECEPCIÓN DEL SERVICIO
Además tengo conocimiento el acapite que refinentialmente: "En caso de objeción o débito, el prestador infamiliares o acompañante. Cualquier cobro en prevea" BALCAZAR JARAMILLO SUSANA ELIZABETH CI No.: 1717005449 ACUSE RE Quito, Agosto del 2023 27 A RAMIREZ TORRES FAUSTO EDMUNDO	relacionamiento. iere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica no podrá requerir el pago al usuario/paciente, este sentido será motivo de la sanción que la Ley ECEPCIÓN DEL SERVICIO

Representante/Acompañante:

S En mi calidad de prestador de servicios, certifico que las firmas constantes en el presente documento corresponden a la firma del NUCL usuario/paciénte o su representante, misma que fue receptada en esta casa de sulud; por lo tanto, me responsabilizo por el contenido de dicho certificado, asumiendo toda la responsabilidad tanto administrativa, civil o penal por la veracidad de la información entregada.